

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Lima, 27 de Diciembre del 2020

## RESOLUCION GERENCIAL N° 000311-2020-GAD/ONPE

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores BALTAZAR JAIME GISELA con DNI N° 20066273 y CHUNGA VALLADOLID KATHERINE ROXANA con DNI N° 41620009 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial N° 000144-2020-GAD/ONPE de fecha 15 de octubre de 2020;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el señor BALTAZAR JAIME GISELA, quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE HUARAZ y el señor CHUNGA VALLADOLID KATHERINE ROXANA, quien desempeña el cargo de Coordinador Administrativo de la ODPE HUARAZ designados mediante la Resolución Gerencial N° 000072-2020-GOECOR/ONPE de fecha 22 de diciembre de 2020, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, a los señores BALTAZAR JAIME GISELA – Jefe de la ODPE HUARAZ y a CHUNGA VALLADOLID KATHERINE ROXANA – Coordinador Administrativo de la ODPE HUARAZ, en reemplazo de los señores RÓMULO FRANCISCO GASTAÑADUI RODRIGUEZ y GUTIERREZ QUIROS AMIKSHA VENTUR respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - ANCASH (ODPE HUARAZ).

**Artículo Segundo.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

<u>ODPE</u>	<u>MNE</u>	<u>CÓDIGO TP</u>	<u>CTA. CTE.</u>
ONPE - ANCASH (ODPE HUARAZ)	400 607	303 731	00-371-023356



## 1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
BALTAZAR JAIME GISELA	JEFE DE LA ODPE HUARAZ
CHUNGA VALLADOLID KATHERINE ROXANA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA ODPE HUARAZ

### Regístrese y comuníquese.

cc: BENITO MARIA PORTOCARRERO GRADOS - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas  
ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS - Secretaría General

(VVV/kem)

